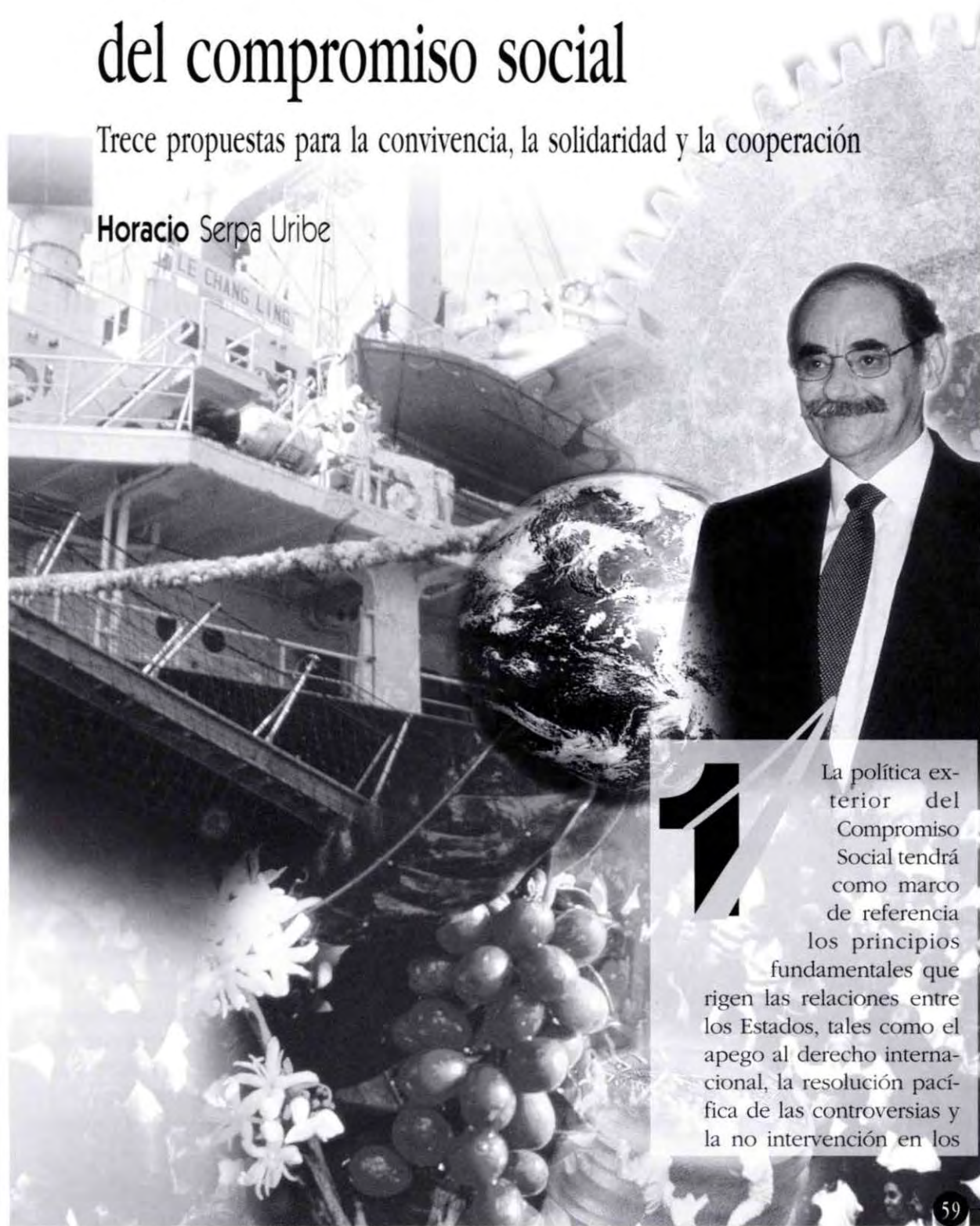


# La política exterior del compromiso social

Trece propuestas para la convivencia, la solidaridad y la cooperación

**Horacio** Serpa Uribe



**1** La política exterior del Compromiso Social tendrá como marco de referencia los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los Estados, tales como el apego al derecho internacional, la resolución pacífica de las controversias y la no intervención en los

asuntos internos de otros países, así como la búsqueda de un sistema integral y comprensivo de cooperación basado en la equidad, la reciprocidad y la corresponsabilidad.

Así mismo, para la política exterior del Compromiso Social será fundamental la concertación entre el Estado y la sociedad civil en materia de relaciones internacionales con el fin de garantizar la satisfacción de los intereses del país, y estará también orientada por una visión liberal y socialdemócrata del mundo, a la vez que será el instrumento internacional de un proyecto político, económico y social que buscará el apoyo y la cooperación para impulsar, en el plano doméstico, la justicia social, la lucha contra la pobreza, el logro de la paz, la defensa de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

2. La política exterior del Compromiso Social buscará la diversificación y pluralidad de las relaciones externas del país.

En contraposición al nuevo "réspice polum" que ha caracterizado la políti-

ca exterior de la Administración Pastrana, se apostará al pluralismo y a la diversificación externa. Para una inserción positiva de Colombia en el nuevo contexto mundial se continuará con el desarrollo de las relaciones con Estados Unidos, pero ocupará un lugar relevante el fortalecimiento de las relaciones con América Latina, principalmente con los vecinos. Se profundizará, así mismo, el diálogo político con la Unión Europea, se dinamizarán las relaciones con los países asiáticos y se fomentarán los vínculos con el mundo árabe y los países africanos.

En este mismo sentido, la naturaleza privilegiada de Colombia como un país de múltiples inscripciones geográficas y culturales obliga a transformar en un activo más tangible su condición de nación caribeña, andina, amazónica y parte natural de la Orinoquía y la Cuenca del Pacífico. Para alcanzar este objetivo, la política exterior del Compromiso Social diseñará y pondrá en marcha una decidida política de integración y desarrollo frente a estas diversas zonas.



3. La política exterior del Compromiso Social profundizará la integración y la concertación regional como la mejor manera de actuar en el ámbito internacional y buscará afianzar la vocación latinoamericana del país.

La política exterior del Compromiso Social está llamada a desempeñar un liderazgo en el ámbito continental. Para ello, se avanzará sobre la base de un diálogo político institucionalizado que se adelantará sobre la base de una agenda cuyos referentes temáticos básicos serán los siguientes: el fortalecimiento del Estado de derecho y la consolidación de la democracia en el Hemisferio; la defensa y protección de los derechos humanos; el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales; la lucha contra las drogas ilícitas y los delitos conexos; la lucha global contra el terrorismo y las distintas modalidades del crimen transnacional organizado; la cooperación judicial entre los Estados; la seguridad regional; y la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

En este contexto resulta especialmente conveniente institucionalizar encuentros bilaterales asiduos y en diversos campos de interés común con los países vecinos, pero especialmente con Venezuela y Brasil, en razón del carácter estratégico de las relaciones que se sostienen con estas naciones. Respecto a Venezuela, en particular, se impulsará una vigorosa política de convivencia, integración y

Se preservarán los beneficiarios de la Ley de Preferencias Andinas (ATPA) con los Estados Unidos, que ampara 6 mil productos y cuya prórroga beneficiará las confecciones y textiles.

seguridad fronteriza basada en la transparencia, la fraternidad y la confianza mutua.

El escenario natural de integración para Colombia lo constituye el área andina, con la cual el intercambio comercial ha venido aumentando favorablemente para nuestro país durante los últimos cinco años. En esta dirección, las negociaciones comerciales de trascendencia merece-

rán atención privilegiada y se adelantarán con la Comunidad Andina de Naciones, estrechando al máximo los vínculos con MERCOSUR, para recorrer conjuntamente el camino conducente al área de libre comercio de las Américas, ALCA.

Se preservarán los beneficiarios de la Ley de Preferencias Andinas (ATPA) con los Estados Unidos, que ampara 6 mil productos y cuya prórroga beneficiará las confecciones y textiles. De igual modo, se mantendrá el Sistema Generalizado de Preferencias-Régimen Droga que otorga la Unión Europea desde comienzos de la década de los noventa. A su vez, la relación con esta área geográfica brinda la posibilidad de una inserción más equilibrada del área andina y de Colombia en el escenario internacional.

4. La política exterior del Compromiso Social otorgará un lugar prioritario a sus relaciones con Estados Unidos.

La relación con Estados Unidos estará basada en el respeto mutuo y la reciprocidad, la soberanía y la autonomía del país.



También se fundamentará en la más amplia cooperación, en campos como el fomento del comercio y la inversión, la superación de la pobreza y el desarrollo de un país afectado por el conflicto armado interno, el fortalecimiento de la administración de justicia, la protección de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la educación, la ciencia y la tecnología, así como la asistencia militar.

Esta relación bilateral tendrá como eje, a su vez, los principios de la preservación de la dignidad nacional y de la corresponsabilidad frente a la lucha

contra las drogas ilícitas, el terrorismo y el crimen organizado. Frente al conflicto armado interno se invitará a los Estados Unidos a sumar esfuerzos para la búsqueda de una solución política negociada, encaminada a alcanzar la paz, sobre la base de la cooperación y el diálogo franco y constructivo.

La política exterior del Compromiso Social reformulará el Plan Colombia y buscará construir un verdadero programa de "Socios para el Desarrollo", en el que se privilegie el componente social y se fortalezcan las instituciones democráticas. Además, se impone realizar una evaluación del impacto ambiental de las fumigaciones aéreas, en estrecha asociación con el Mecanismo de Evaluación Multilateral del que ahora dispone la estrategia hemisférica contra las drogas.

5. La política exterior del Compromiso Social dinamizará las relaciones con Europa, Asia y África.

Se dará un nuevo impulso a las relaciones bilaterales con los distintos países de Europa, y con la Unión Europea, como bloque regional, procurando el for-

talecimiento de los vínculos no sólo comerciales y de inversión, sino políticos y culturales los cuales, además de históricos, pueden convertirse en un importante activo para alcanzar la pluralidad y diversificación de las relaciones exteriores que se ha propuesto.

Colombia será miembro activo del grupo que lidere la reactivación del diálogo Unión Europea-Grupo de Río y encabezará las propuestas de ampliación y consolidación de la agenda de cooperación iberoamericana.

En relación con los países asiáticos, se le concederá una especial atención a las relaciones con Japón, China y Corea. Además, se adelantará el trabajo necesario para impulsar la infraestructura que permita conectar al país con la Cuenca del Pacífico y aprovechar los capitales e innovaciones del continente asiático. Al igual que con Europa, se hará uso intenso de los organismos regionales de cooperación, tales como el Consejo de Cooperación de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). Así mismo, se adelantarán las

gestiones diplomáticas requeridas para obtener el ingreso de Colombia al foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC).

Revisten también importancia las relaciones con el continente africano y con el Medio Oriente. Colombia tendrá una presencia más activa en estas regiones en aras de la pluralidad y diversificación que orientarán su política exterior y que responden a la necesidad de aprovechar las oportunidades de mercado, alianzas estratégicas y cooperación Sur-Sur con esta amplia y diversa gama de naciones.

6. La política exterior del Compromiso Social optimizará la presencia y gestión de Colombia en los organismos y foros multilaterales.

La diplomacia multilateral será un instrumento fundamental para que, mediante un esquema de diálogo y cooperación permanente, se pueda consolidar una agenda que corresponda efectivamente al interés nacional.

La diplomacia del Compromiso Social convocará

a los colombianos a unirse en torno a una estrategia mundial para luchar contra los grandes desequilibrios causados por el unilateralismo, la intolerancia, la desigualdad económica y la falta de responsabilidad compartida entre los Estados, en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

Actualmente, la lucha contra las drogas ilícitas también se enmarca dentro de las medidas anti-terroristas. En efecto, las fuentes financieras de numerosos grupos terroristas han sido vinculadas al narcotráfico.

Esta vocación multilateral hacia la equidad y la responsabilidad compartida, deberá apoyarse en el liderazgo regional que le compete a nuestro país, en razón de su propia problemática y de la naturaleza democrática de sus instituciones políticas.

Está claro que, después de los hechos del 11 de septiembre, la lucha contra el terrorismo ocupará buena

parte de la agenda de las organizaciones internacionales. Colombia se comprometerá de lleno con ella y recordará que el multilateralismo constituye requisito esencial para su éxito.

Colombia propugnará porque el uso de la fuerza entre Estados tenga un carácter excepcional y que el Consejo de Seguridad sea el único órgano con poderes para regularlo. Colombia no desconocerá el derecho de los Estados a la legítima defensa consagrado en la Carta de la ONU pero mantendrá la posición de que, incluso éste, tiene sus limitaciones ya que está subordinado a las decisiones que puede tomar el Consejo de Seguridad. Además, Colombia rechazará las acciones que puedan ser emprendidas bajo el argumento de la "legítima defensa anticipada".

La extrema pobreza y las desigualdades económicas y sociales son enemigas de la democracia y de los derechos humanos y constituyen fuente de cultivo para el terrorismo. En consecuencia, la lucha contra el terrorismo no debe darse solamente en el campo militar. El compromiso con el desarrollo es también una

medida antiterrorista. Por eso, Colombia continuará apoyando a los órganos y programas de la ONU y de la OEA destinados a promover el desarrollo.

Actualmente, la lucha contra las drogas ilícitas también se enmarca dentro de las medidas antiterroristas. En efecto, las fuentes financieras de numerosos grupos terroristas han sido vinculadas al narcotráfico. Sin embargo, el tráfico de estupefacientes no es solamente un problema de seguridad. Es también un problema de desarrollo sostenible con considerables repercusiones sociales. Por eso, Colombia continuará promoviendo el enfoque multilateral para controlar este delito transnacional.

Colombia estará comprometida con la promoción y la defensa de la democracia y, por ello, apoyará la aplicación de la nueva Carta Democrática Interamericana que reafirma la condición democrática del continente y otorga mayores instrumentos de protección al Secretario General de la OEA y a su Consejo Permanente.

Colombia aprovechará su pertenencia al Movimiento

de Países No Alineados para trabajar conjuntamente con las demás naciones en desarrollo en una estrategia que permita, además de disminuir la creciente distancia entre las naciones del norte y el sur, unas condiciones más favorables y equitativas frente a la lucha contra las diversas formas de criminalidad internacional, en un marco de acercamiento, diálogo, concertación, cooperación y respeto mutuo entre los pueblos.

7. La política exterior del Compromiso Social pondrá en marcha una estrategia de Estado para comprometer la presencia y acompañamiento de la comunidad internacional en el proceso de paz.

El proceso de paz ha padecido las consecuencias de la ausencia de un tercero. En efecto, por largo tiempo, el Estado ha actuado como juez y parte y ya es evidente la necesidad de facilitación y verificación internacional. Por eso, la política exterior del Compromiso Social continuará con los esfuerzos por involucrar a la comunidad internacional en el proceso de paz. Buscará su compromiso para apoyar políticamente el proceso, para verificar los

acuerdos logrados, para actuar como factor disuasivo frente a las graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, y para ayudar a reconstruir el tejido social de nuestro país.

La política exterior del Compromiso Social garantizará que la actuación de la comunidad internacional en el proceso de paz esté dirigida a fortalecer la autoridad del Estado y no a socavarla, a salvaguardar nuestra soberanía y no a violentarla, a respetar nuestra autonomía y no a menoscabarla, a fortalecer nuestras instituciones y no a desvirtuarlas. En relación con este asunto, la política exterior del país promoverá un no rotundo a la intervención y un sí definitivo a la cooperación internacional.

8. La política exterior del Compromiso Social impulsará una política de apoyo y protección a la Comunidad Colombiana residente en el exterior.

Si bien la población colombiana que reside en el exterior ha sido históricamente alta, el nivel de visibilidad y la conciencia sobre la trascendencia de

este tema solamente se ha advertido en los últimos años. Algunos estudios calculan que alrededor del 15% de la población nacional habita por fuera de las fronteras, principalmente en Estados Unidos y Venezuela, y en menor grado en Ecuador, Europa y Canadá.

Las remesas que envían los residentes en Estados Unidos a sus familiares en Colombia ya superan las divisas que percibe el país por concepto de exportaciones de café. Los inmigrantes están enviando anualmente a Colombia 1.700 millones de dólares, cifra que constituye el 14% del valor total de las exportaciones del país. Sin embargo, los costos de ese éxodo de colombianos también son grandes. Según análisis de Planeación Nacional, la inversión en la educación de los colombianos que se van del país cada año alcanza la cifra de 2.200 millones de dólares.

Por ello, el asunto de los colombianos en el exterior será una de las prioridades temáticas de la política exterior del Compromiso Social. En ese sentido, será siempre una línea de acción de Colombia en los

escenarios multilaterales y en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, Venezuela y la Unión Europea principalmente. El gobierno buscará la negociación de Acuerdos Migratorios con estos países así como con Canadá, Australia y el resto de países de América Latina.

Para reducir la denominada "diáspora o éxodo colombiano" el Compromiso

También se le planteará al concierto de naciones que ninguna estrategia contra el terrorismo será completa si no lleva implícita la erradicación de la inequidad y la exclusión.

Social considera que las estrategias para evitar su salida del país y promover su regreso no pueden ser otras diferentes a las de reformular el modelo de desarrollo y terminar la guerra a través de una negociación política. Aún si la salud de la economía del país mejora y la guerra cede, un gran número de colombianos permanecerá en el exterior. Por tal circunstancia, se diseñarán y desarrollarán políticas

integrales para atender a esas comunidades de colombianos en el exterior y vincularlas al desarrollo nacional.

Con este objetivo, el Compromiso Social conformará una instancia gubernamental del más alto nivel para atender el asunto en forma exclusiva y especializada. Este programa presidencial, que denominaremos "Puntos Cardinales", tendrá como principales propósitos, entre otros, la promoción de estudios para incrementar el conocimiento sobre este fenómeno; la evaluación del tema de las remesas; la generación de incentivos para promover la exportación de "productos nostálgicos" hacia las comunidades de colombianos en el exterior; el estudio de estímulos al establecimiento de empresas industriales y comerciales colombianas en las ciudades con grandes comunidades de compatriotas; el fortalecimiento de la labor consular para contribuir a la atención y apoyo efectivo a dichas comunidades; y la inclusión de un representante de las comunidades de colombianos en el exterior en la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, que será reformada para que su composición



dé cuenta de la diversidad nacional.

9. La política exterior del Compromiso Social respaldará en forma decidida la lucha mundial contra el terrorismo y la criminalidad transnacional organizada.

El terrorismo es un fenómeno que no reconoce fronteras, no tiene nacionalidad, ni religión, profesa la intolerancia y atenta contra la convivencia mundial. La política exterior del Compromiso Social apoyará decididamente los esfuerzos que a nivel mundial y hemisférico se vienen realizando para prevenir y combatir este flagelo tanto en el campo multilateral como en los organismos regionales. Participará activamente en los distintos foros y escenarios donde se debate la conveniencia y el alcance de instrumentos que, como la Convención Interamericana contra el Terrorismo y la Convención contra la Delincuencia Transnacional Organizada, se encuentran en proceso de ser adoptados.

También se le planteará al concierto de naciones que ninguna estrategia contra el terrorismo será completa si no lleva implícita la erradicación de la inequidad y la

exclusión. En este sentido, Colombia propondrá una estrategia integral contra el terrorismo que contemple las distintas facetas de este fenómeno y que no se reduzca a las medidas puramente represivas y punitivas sino que incluya acciones preventivas y soluciones estructurales.

10. La política exterior del Compromiso Social tendrá como una de sus banderas esenciales la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario, y se empeñará en el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado colombiano en estas materias.

Más allá del reconocimiento de la jurisdicción de las instituciones y los instrumentos internacionales competentes, se desarrollará una política de puertas abiertas al escrutinio internacional, de franca y efectiva cooperación con los diferentes organismos internacionales especializados, tanto del Sistema Interamericano como del Sistema de Naciones Unidas, así como con las diversas organizaciones no gubernamentales, a las cuales les brindará el apo-

yo y garantías necesarias para el desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus mandatos.

La política exterior del Compromiso Social considerará dichos mecanismos como aliados de gran valía para la búsqueda de soluciones efectivas a la crisis humanitaria del país. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas gozará de una relación privilegiada y tendrá toda la cooperación en el ejercicio de su mandato. El diálogo sustantivo y el análisis y consideración oportuna y positiva de sus recomendaciones serán una herramienta fundamental en la política de derechos humanos.

La política exterior del Compromiso Social impulsará de manera decidida la más pronta aprobación, ratificación y entrada en vigor de la convención que establece una Corte Penal Internacional, cuya ratificación además responde a una resolución del XXI Congreso de la Internacional Socialista.

11. La política exterior del Compromiso Social hará

del medio ambiente un tema estratégico.

Es preciso fortalecer y consolidar la agenda ambiental del país como asunto relevante de nuestra política exterior, frente a las negociaciones bilaterales y multilaterales y así mismo dinamizar la co-

El Estado tiene falencias para conducir con eficacia la inserción de Colombia en el sistema internacional y muchas veces se hace evidente la debilidad institucional y la ausencia de la necesaria coordinación entre las diferentes entidades estatales y gubernamentales para el manejo de los asuntos externos.

operación internacional en torno a este tema.

Es una tarea urgente ayudar a perfeccionar y ratificar instrumentos como el Protocolo de Kioto, la Convención sobre Diversidad Biológica y la Agenda 21. Colombia asumirá como una labor de gran envergadura, la identificación y canalización de los crecientes recursos externos que demanda el desarrollo soste-

nible y la preservación del inmenso patrimonio biológico del país. En este contexto, se tendrá una participación activa en la próxima Cumbre Ambiental de Johannesburgo.

12. La política exterior del Compromiso Social impulsará una estrategia integral y diversificada de cooperación técnica internacional.

La cooperación técnica internacional es un concepto global que comprende las diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. Para que Colombia se beneficie oportuna y adecuadamente de esta cooperación se diseñará y desarrollará una estrategia integral, diversificada y de largo plazo que identifique fuentes de financiación y asistencia, establezca prioridades y canalice la ejecución de los recursos obtenidos.

Se explorarán nuevas formas y fuentes de cooperación internacional para superar el anquilosamiento en que ha caído esta forma de ayuda entre los Estados. Como uno de los efectos de la recesión mundial se ha generado una disminución sustancial de los fondos previstos por

los países industrializados para la asistencia oficial al desarrollo. Por ello, será una tarea inaplazable reorientar las gestiones y acciones tendientes a obtener cooperación técnica, acudiendo no sólo a gobiernos y agencias tradicionales, sino también a organismos y países que operen bajo novedosos esquemas de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. Así mismo, se aprovecharán las alianzas estratégicas entre agencias de cooperación para incrementar el impacto de la cooperación técnica horizontal y para facilitar la cooperación triangular, utilizando los conocimientos, experiencias y tecnologías que los donantes han transferido en el pasado.

13. La política exterior del Compromiso Social se pondrá el fortalecimiento institucional de la Cancillería de la República y la mayor profesionalización del Servicio Exterior.

El Estado tiene falencias para conducir con eficacia la inserción de Colombia en el sistema internacional y muchas veces se hace evidente la debilidad institucional y la ausencia de la necesaria coordinación entre las diferentes entidades

estatales y gubernamentales para el manejo de los asuntos externos.

Se requiere un Ministerio de Relaciones Exteriores moderno, ágil y profesionalizado; una continua capacitación y calificación de sus funcionarios; una optimización de su estructura organizativa y funcional; así como un fortalecimiento de las Embajadas y Consulados acreditados en el exterior dirigido a racionalizar el recurso humano y técnico con el que cuentan, más que a cerrar representaciones, las cuales resultan escasas en varios continentes.

La Comisión Asesora de Relaciones Exteriores ha sido, hasta el momento, un estrecho escenario de concertación de la política internacional. Es necesario ampliar ese espacio de concertación y consulta hacia otros sectores del país para hacerlo más representativo y eficaz como escenario privilegiado para obtener consensos entre el Estado y la sociedad civil en torno a la política exterior del país. De esta forma, la política exterior será otra expresión de la profunda concepción democrática e incluyente del Compromiso Social. •